

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7897 *Anuncio de la Dirección General de Fondos Comunitarios, de 7 de marzo de 2011, por el que se convocan ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) correspondientes a la segunda convocatoria para la presentación de proyectos en el marco del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX).*

El Comité de Seguimiento del Programa POCTEFEX acordó, en su reunión del 2 de diciembre de 2010, el lanzamiento de una segunda convocatoria de proyectos por la dotación financiera correspondiente a las anualidades 2010-2013, disponible en el Programa como consecuencia de la última modificación presentada a la Comisión Europea el pasado 24 de enero de 2011 y pendiente de aprobación. Por ello, la selección de proyectos queda condicionada a la aprobación de dicha modificación por parte de la Comisión Europea.

Las actuaciones previstas en la presente convocatoria estarán sometidas a las disposiciones de la normativa comunitaria relativa a los Fondos Estructurales y del Programa Operativo aprobado por la Comisión Europea.

El plazo para la presentación de solicitudes de esta convocatoria será el comprendido entre el día 7 marzo de 2011 y el día 30 de abril de 2011.

Las solicitudes deberán presentarse en cualquiera de los registros contemplados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, dirigidas a la dirección del Secretariado Técnico Conjunto del Programa que aparece indicada en la página web señalada más abajo.

Se presentarán obligatoriamente, en versiones idénticas, en soporte informático (mediante envío por correo electrónico) y en soporte papel.

El texto completo de la convocatoria, con información más detallada sobre las condiciones y plazos de presentación de propuestas, así como el formulario de candidatura y demás documentación relativa a la presente convocatoria pueden obtenerse a través de la página web del Programa:

www.poctefex.eu

Madrid, 25 de enero de 2011.- La Autoridad de Gestión del Programa. Subdirectora General de Fondo de Cohesión y de Cooperación Territorial Europea.

ID: A110015234-1